

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL DÍA 15 DE MARZO AL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882.

Salidas de Palma á Manacor 3:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 tarde.
De Palma á la Puebla 3:45 (mixto) 8:40 m. 2:45 y 4:15 (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla 4:15 (mixto) 8 mañana y 3:5 t.
De la Puebla á Palma 4 (mixto) 8:25 mañana y 3:39 tarde.
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8:25 mañana y 3:45 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-20,
Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon. Martes 3 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.

NTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

EDITORIAL.

LOS OBREROS Y EL LIBRE CAMBIO.

Muchas veces se ha demostrado que el proteccionismo sólo es provechoso á unos cuantos fabricantes y capitalistas, y perjudicial á todos los consumidores de género ó mercancía protegidos; es decir, al resto de la nacion.

Parecerá extraño que de este modo encuentre defensores tan desacreditado sistema, pero es fácil la explicacion de este fenómeno; pues siendo muy diversas las materias necesitadas de proteccion, cada privilegiado contribuye al comun favor para lograr el beneficio respectivo, y aunque sumados todos los proteccionistas de España nunca han de llegar á constituir mas que una minoría insignificante, comparada con la gran masa de los libre-cambistas, como quiera que aquellos son los que tienen el dinero y la influencia, y los que bullen y se agitan y tocan á rebato cada vez que se intenta una reforma económica en sentido liberal; y como, por otra parte, todos los privilegiados de todas las órdenes forman una como cofradía ó sociedad de Socorros Mútuos contra las gentes de derecho comun, los pobres, los desheredados, los infelices consumidores que por lo general sufren y callan, hasta que colmada la medida rebosa la indignacion, de aquí que el proteccionismo pueda conservarse todavía como un aditamento, como un accesorio del vetusto edificio de la tradicion de las rancias ideas del antiguo régimen.

Mientras en este terreno se sostuvieron sus defensores, mientras el proteccionismo ha sido bandera de las escuelas reaccionarias exclusivamente, la lucha entre él y los partidos liberales, ha podido ser franca, abierta y fácil. Pero hace algun tiempo que la democracia se ha visto inficionada por ese virus de retroceso, por esa maleza de privilegio y coaccion, y desde entonces, confundido el liberalismo político con el reaccionarismo económico, la cuestión se ha complicado de una manera notable, y hemos de reconocer que hemos perdido mucho camino, y ha resultado inútil gran parte del trabajo de propaganda que tenemos hecho.

Así se ha visto en la reciente reunion de los obreros de Barcelona, en donde se ha hablado por algunos de ellos contra el libre cambio y en pró de la proteccion. Ellos, mirando de cerca, siendo las primeras víctimas de toda revolucion social ó económica, claman con sentida y elocuente voz contra la penuria y la miseria que les amenaza si cesa la industria ó la fabricacion nacional en que respectivamente trabajan.

Es verdad, no hay que negarlo: el libre cambio arruinaría las pocas ó muchas industrias que artificiosamente se están sosteniendo aquí en España como se sostienen en Inglaterra ciertos cultivos en estufas é invernaderos á fuerza de oro y de trabajo. Y los obreros que en esas industrias ó fabricaciones estuviesen ocupados entónces, quedarían por el momento en una situacion difícil y apurada, hasta que hallasen colocacion en otra cualquiera.

El trastorno y el quebranto son inevitables en todos estos casos, pero no por ellos se ha de detener la marcha del progreso y de la civilizacion; porque esas angustias son transitorias, y á la postre, el beneficio obtenido alcanza tambien á aquellos mismos á quienes en un principio perjudicó.

Cuando se establecieron los ferro-carriles, por ejemplo, quedaron fuera de combate un gran número de arrieros, carramateros, empresarios de diligencias y transportes de otras clases, pero no pasó mucho tiempo sin que el clamoreo cesase y la pena se trocase en alegría, pues pronto hubo trabajo para todos los cesantes y aún altaron brazos que hubieron de venir de otras industrias y sostener el movimiento y dar abasto á la incesante y devoradora actividad de ese ferrado monstruo que todo le arrastra.

Cada vez que se descubre una máquina nueva, un rocedimiento mejor, las antiguas fábricas, los antiguos

industriales se ven perturbados en sus operaciones y tal vez arruinados. Mas, ¿por esto á de maldecirse del progreso? No; de ninguna manera. El daño es siempre menos que el beneficio; aquel alcanza solo á muy pocos individuos, éste se extiende á toda la humanidad.

No crean, pues, los obreros que el libre cambio haya de producir para ellos largos é irreparables males; el mismo progreso cura las llagas que produce. Además, la asociacion, que es la panacea universal de todas las desdichas y contrariedades del trabajador, sería eficaz bálsamo para la herida que en un oficio determinado produjera la competencia extranjera.

Después de todo, que lo mediten bien y verán como son una pura ilusion, la mayor parte de las veces, las ventajas que el proteccionismo les ofrece.

¿De qué sirve que los salarios estén altos, si lo están igualmente los precios de todos los géneros de consumo necesario para el obrero?

¿Qué importa que los jornaleros bajen, si al mismo tiempo se abaratan los artículos todos que el trabajador necesita para si y para su familia?

La industria ó la produccion protegida, vive, no de la proteccion que le dá el gobierno, sino del sobreprecio que paga el consumidor para que pueda en España sostenerse, por encima de todas las contrariedades, del atraso en los aparatos, de la ignorancia de los directores y de la falta de primeras materias, la ingratitud del suelo ó la inelencencia del clima.

Y no hay que olvidarlo, el obrero es tambien un consumidor, y por consiguiente un pagano, una victima del proteccionismo.

(De La Nueva Alianza.)

LO DE VALLADOLID.

Los rumores circulados misteriosamente hasta ahora sobre una cuestion gravísima habida en Valladolid entre dos elevados funcionarios del orden judicial, han tomado cuerpo, y se citan ya hechos concretos y nombres propios.

Ha pocos dias habló la prensa vallisoletana de un desafio, motivado por un bofetón dado y recibido entre los citados funcionarios; excitando á la par el celo del Tribunal Supremo y del ministro de Gracia y Justicia.

«La Correspondencia», en nombre del Sr. Alonso Martinez, contestó que éste no intervenía en aquellas cuestiones que eran de la competencia de los tribunales de justicia.

A estas evasivas, muy propias de quien, como «La Correspondencia», se dedica á enderezar agenos entuertos, contesta un colega con las siguientes preguntas:

«Es cierto que el señor presidente del Supremo, que habia creído en un principio que existía motivo bastante para abrir un proceso, cambió de opinion luego de hablar con los señores Alonso Martinez y Marron opinando que sólo ha lugar á un simple expediente, es decir, á... nada?»

«Es cierto que el Sr. Linares Rivas riñó una batalla de «cinco horas» estérilmente para convencer de lo contrario al Sr. Calderon Collantes?»

«Es cierto que en la sala de gobierno del Supremo votaron cuatro individuos con el presidente quedándose solo el jefe del ministerio público?»

«Es cierto que existe un acta en la cual la dignidad del funcionario causante del escándalo queda mal parada?»

«Es cierto que tanto la autoridad civil como la militar de Valladolid han tenido que ver en el asunto?»

«Es cierto que el origen de la cuestion estriba en el deseo absorbente del Sr. Gonzalez Marron y en las antipatías subrepticias hacia el Sr. Gamazo?»

«Es cierto que de todos los lados de la Cámara se interpelará al ministro de Gracia y Justicia, inmediatamente que se abran las Córtes, terciando desde el

Sr. Romero Robledo hasta la extrema derecha del Parlamento?»

«Es cierto, por último, que se presentará además una querrela de la viuda del funcionario público muerto en Valladolid?»

A esta última pregunta contesta á su vez «El Liberal»:

«Hoy probablemente pondrá la esposa del difunto presidente de la audiencia de Valladolid en manos del fiscal del Supremo de justicia el escrito de denuncia en que se relatan los sucesos ocurridos entre dicho funcionario y el magistrado de la misma audiencia, señor Hidalgo.»

«Llegará á noticia del señor Alonso Martinez la denuncia de que nos ocupamos?»

La sorlera de D. Manuel Alonso Martinez va pareciendo algo sospechosa.

Y en este asunto tiene la opinion pública derecho á que se la escuche,

(De La Discusion.)

Correspondencia particular de EL COMERCIO.

Paris 17.

El congreso de los Libres-Pensadores.—Hace dias hemos anunciado que se va á celebrar un congreso de libre-pensadores. En efecto tendrá lugar en Paris en los primeros dias del mes de Abril próximo.

No podía venir mas á propósito. La cuestion de la separacion de la Iglesia y el Estado acaba de dar un gran paso. Ha sido tomada en consideracion en la Cámara. El gobierno ha cometido la falta de pronunciarse contra la separacion, pero en cambio ha tenido el mérito de no oponerse á que fuera tomada en consideracion. Los diputados á quien el gobierno hubiera podido contener, se han visto arrastrados, y una considerable mayoría 343 votos contra 133 y declarado que habia lugar de examinar si el Estado y la Iglesia podían continuar todavía viviendo juntos. No es esto ciertamente pronunciarse por la separacion, pero si es entablar el proceso.

Puesto que hay proceso es llegado el momento de plantearle. Esto es justamente lo que viene hacer el congreso de los libre-pensadores.

No tenemos necesidad de decir que causa defenderá el abogado. El objeto del congreso estará clara y terminantemente definido en el llamamiento que hacen á los diputados y á los senadores los miembros de su comité de organizacion los señores Carlos Beauquier, diputado del Don; A. Laisant, diputado del Loire-Inferieur; Julio Roche, diputado del Var; A. S. Morin y madama Maria Deraismes.

«El partido clerical, dicen, hace una guerra incesante y encarnizada á nuestras instituciones y la Iglesia ha declarado por el órgano de su jefe supremo que no consentirá jamás en reconciliarse con la Sociedad moderna.»

«Es pues, inútil toda tentativa de transaccion.»

Las concesiones, los acomodamientos, no hacen mas que aumentar la audacia de un enemigo implacable. La República no puede subvencionar por mas tiempo una corporacion que trabaja incesantemente por destruirla. No se puede conservar el concordato que á cada instante es violado por una de las partes contratantes, y sobre todo en la parte esencial, es decir, en las disposiciones que tienen por objeto proteger á Francia contra las invasiones del ultramontanismo.

«El clero, al aceptar la enciclica de 1864 y el Syllabus así como el decreto del concilio de 1869 que proclamaba la infalibilidad, es decir, la omnipotencia del Papa, ha desgarrado el concordato y no puede ya apoyarse en él. Es, pues, absolutamente necesario romper ese pacto y proclamar la separacion de la Iglesia y el Estado.»

El congreso no se limitará á pedir la separacion, sino que, saliendo de las fórmulas generales, redactará un proyecto de ley reglamentándola. Dos proyectos se han formulado ya, uno por el diputado M. Jules Roche, y el otro por M. A. S. Morin, proyectos que serán discutidos ha su debido tiempo, y defendidos por sus respectivos autores cuando llegue su turno en el congreso que ha de celebrarse en los primeros dias del mes de Abril próximo.

Por el momento nos limitaremos á decir que el proyecto de M. Jules Roche comienza con este artículo: «Todos los cultos son libres. A nadie se puede impedir, siempre que se conforme con las leyes generales, que siga el culto que mas le convenga.»

El artículo del proyecto de M. Morin, está concebido en estos términos: «Queda reconocida la libertad religiosa.»

Los clericales van á poner el grito en el cielo, diciendo que se les oprime, que se les persigue, que se los martiriza, que se prohíbe seguir su culto.

Sabemos que se van á presentar algunos otros proyectos. La comision organizadora del congreso invita á todos los miembros de los comités electorales democráticos que prepararon las elecciones del mes de Agosto y de Setiembre último á que designen uno ó varios delegados para tomar parte en las deliberaciones del congreso de libre-pensadores.

El proyecto que resulte aprobado despues de los debates se difundirá por todos los pueblos y aldeas de Francia, y si la Cámara, despues de haber dado un paso adelante tomando en consideracion la proposicion, quiere retroceder, los electores están detrás de ella para hacer justicia en su dia.

La expulsion de los extranjeros.—Ayer se ha constituido la comision encargada de examinar el proyecto de ley que modifica la de 1840 sobre la expulsion de los extranjeros, nombrando presidente á M. Martin-Feuillée.

La mayoría opina que no se debe dejar al gobierno desarmado en frente de los extranjeros.

«El gobierno ha querido realizar el compromiso que habia adquirido con la Cámara en un sentido liberal. Ha partido del principio de que los extranjeros en Francia no tienen ningun derecho. Si quieren adquirirlo tiene el medio en la naturalizacion ó por la via de la admision de domicilio.

«El gobierno sin embargo estima que la aplicacion de esta legislacion en todo su rigor seria poco conforme con el progreso de nuestras costumbres, y considera excesivo el derecho que le otorga la ley de 1849. Así es que sin desarmarse ha querido dar una garantia á los extranjeros.

«Entre la aprobacion para y simple de la ley de 1849, que le quitaría una fuerza de la que no puede desprenderse, y el mantenimiento de esta ley, el gobierno ha escogido un término medio, haciendo una distincion entre los extranjeros que han sufrido ya en Francia ya fuera condena por delitos comunes, para los cuales mantiene el derecho de la ley actual, exigiendo para los otros casos una deliberacion del consejo de ministros en la que se haga constar que la presencia del extranjero de naturaleza á perturbar la seguridad interior del país.»

El presidente de la comision ha reproducido entonces todas las objeciones que se hacen al proyecto del gobierno.

Se ha objetado principalmente que la distincion entre los casos condena era muy delicada, puesto que no habia ninguna garantia de que pronunciada contra el extranjero fuera de Francia revistiese con seguridad el carácter de derecho comun.

El ministro ha respondido que la calificacion no comprometia en nada al gobierno, porque este se reservaba siempre el derecho de verificarla, y por lo tanto era más grande la garantia del extranjero que con la ley de 1849, que es pura y simplemente lo arbitrario.

M. Louis Legrand ha propuesto una enmienda para que á los extranjeros que tengan tres años de residencia en Francia, se les aplique en lo que á la expulsion concierne, el régimen de los extranjeros admitidos al domicilio.

M. Coblet ha declarado que no tiene inconveniente alguno en admitir la enmienda siempre que esa residencia de tres años haya sido continuada.

La Comision se volverá á reunir para un acuerdo definitivo.

C. L.

NOTICIAS.

CONSEJO DE MINISTROS.

Cerca de cuatro horas estuvieron ayer tarde los ministros en Consejo, empleando la mayor parte del tiempo en el examen de los proyectos de ley sobre reformas en las diputaciones provinciales y administracion local. Ambos proyectos fueron aprobados, así como tambien otro que leyó el señor ministro de Ultramar, y que ya indicamos poniendo de acuerdo las atribuciones del capitán general de Cuba con la Constitucion del estado.

Respecto á los nombramientos de senadores, no se acordó nada en definitiva, pues son muchos los candidatos y pocas las plazas.

Despues de estudiar el expediente de indulto de un reo de Mérida, se acordó negarlo.

El señor ministro de Hacienda dió cuenta de la recaudacion obtenida en Madrid y provincias, cuyos estados leerá en el Congreso si algun diputado lo solicita.

Hallándose reunidos los ministros, recibió el presidente del Consejo la dimision que presenta el señor Page del cargo de director general de obras públicas, fundándose en el mal estado de su salud. A propuesto del Sr. Albareda, fué admitida y acordado el nombramiento del director de «El Correo» Sr. Ferreras.

Tenemos por indudable que si el señor ministro de Ultramar se decide á presentar el proyecto, aboliendo el cepo y el gilette, no se levantará en el Parlamento ni una sola voz en defensa de tan atroz castigo. Hemos tenido ocasion de oír á varios diputados cubanos de los que no están afiliados á los partidos avanzados, y ninguno de ellos demuestra bastante valor para sostener en las cortes lo que sus correligionarios defienden en la gran Antilla.

Pocas noticias como estas publicaremos con tanta satisfaccion; y de esperar es que el Sr. León y Castillo se apresure á interpretar por medio de un proyecto los deseos de todos los partidos en este punto concreto.

Varias colegas anuncian que ha sido denunciado «El Porvenir.» Pero unos atribuyen la causa á un artículo del jueves, y otros á un suelto de ayer.

Es que se ha decretado una denuncia á ciegas? Nos resistimos á creerlo y sentiríamos que el hecho se confirmase.

Aunque el jefe del presidio del Peñon tenga atribuciones, corre «El Correo» licito lo que ha hecho con el señor Salvoechea, cuando hasta el Código penal en su artículo 107 tiene establecido para estos casos consideraciones que nadie puede desconocer legalmente.

LO DE BORNEO.

En la sesion celebrada el dia 13 por la Cámara de los Lores, lord Granville, ministro de Negocios extranjeros, dió como saben nuestros lectores algunas explicaciones acerca de la carta otorgada á la compañía inglesa del Norte de Borneo,

que tantas susceptibilidades ha herido así en España como en Holanda.

Lord Granville ha dicho que España pretendia tener un derecho exclusivo sobre todos los Estados dependientes del sultan de Joló y que desde 1874 Inglaterra, en union de Alemania, trató de hacer determinar sus propios derechos de colonizacion en Borneo y en las islas vecinas y cuyas negociaciones duraron largo tiempo.

En 1877, añadió, Inglaterra obtuvo libertad completa de navegacion y comercio con las islas del Archipiélago Oriental. Holanda se alarmó ante la carta acordada á la compañía de Borneo, pero despues de nuestras explicaciones, se dió por satisfecha.

España dió igualmente su asentimiento á la carta acordada como á un hecho consumado.

Posteriormente se han entablado negociaciones con España que llegarán al siguiente resultado: reconocimiento por nuestra parte de la soberanía de España sobre sus demás posesiones en Occenia y renuncia por la suya á las pretensiones que hasta aquí ha mantenido sobre Borneo.

La reina no posee ningun poder sobre los territorios de la sociedad, ni ejerce tampoco supremacia militar. En cuanto á los privilegios concedidos por la curia, no tienen nada de exagerados.

Hasta aquí lord Granville, segun el extracto que tenemos á las vista y que amplía el despacho de que nos hicimos cargo en uno de nuestros últimos números. Como se vé, el ministro dá por terminadas unas negociaciones en que España renuncia á sus indiscutibles derechos sobre Borneo, á cambio de que Inglaterra le reconozca su soberanía sobre el archipiélago de Joló que nadie nos disputa ni nos niega. Esto no puede ser más irrisorio.

A cambio de este reconocimiento, España debía dar á Inglaterra el de su soberanía sobre las Indias, pero sin renunciar á Borneo.

Entonces habria equidad.

—La reina de Inglaterra visitó el otro dia el colegio de jesuitas que hay en Windsor.

Y La Union, con esa prosopopeya de Prudhomme que tan bien le sienta, dice:

«Qué lecciones dá á ciertos gobiernos la reina Victoria.»

Pues supongamos que ciertos gobiernos aprovechan esas lecciones...

Supongamos que el señor Sagasta ó D. Alfonso visitan mañana un colegio protestante.

¿Qué dirá de esta visita La Union? Horrores, seguramente.

Y sin embargo, no es otro el caso de la reina Victoria.

—Preocupa á un diario ministerial, el fenómeno de que mientras las obras públicas, se suspenden por falta de brazos, aumenta la emigracion al África y á las repúblicas Sud-americanas.

Analice el colega el estado del país y averiguará las causas.

Entre tanto, ahí va el recargo de las contribuciones é impuestos que hace más difícil la vida.

—En ninguno de los idiomas cultos que se hallan en la superficie de la tierra, podrán hoy pronunciarse palabras como las siguientes que en castellano mas ó menos correcto se han oido en una reunion de propietarios celebrada en la Habana bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia.

Hablaba el señor Gonzalez Arango y decia:

«Pero la servidumbre, excelentísimo señor, ha sido una institucion legitimada desde la mas remota antigüedad y que forma parte de nuestro sér, las sabias leyes de Partida la legalizan, y con el beneplácito de V. E. voy, á leer una ley sobre el caso. (Lee). ¿Y cual es nuestra servidumbre? La más patriarcal de las servidumbres. ¿Y cual es su redencion? La más liberal de las redenciones. Derogada la ley Moret de 1870, queda vigente la del patronato del 13 de febrero de 1880, por la que dentro de cinco años entran casi todos á participar de esa desgracia libertad, sin tener quien los ampare en sus necesidades y les dé elementos de trabajo.»

¿Invocar la prescripcion para la servidumbre humana! ¿Considerar la servidumbre como esencia de la vida social! ¡Llamar desgraciada á la libertad!

Y no ha protestado el habla de Cervantes de semejantes blasfemias.

—Para negar que las oposiciones democráticas del Parlamento piensen en abandonar la benevolencia, apelan los ministeriales al pueril argumento de que es imposible que los demócratas vayan á hacer el caldo gordo á los conservadores.

Tanto monta Isabel como Fernando.

Si los fusionistas han de dejar sustancialmente en pié la legislacion canovista, lo mismo dá que vengan los conservadores que continuen los fusionistas.

—Vuelve anoche un diario ministerial á congratularse por las divisiones de los demócratas.

Peró, ¿qué han de hacer, si los obispos han puesto de moda ese procedimiento de unir vol untades?

—Asegura «El Siglo» con toda la seriedad que le es propia, que los gobiernos que representan á la fusion en el poder no pueden ser fácilmente vencidos.

Pues sepa el colega que tratan de vencerlos los neo-dinásticos, que forman el grupo más liliputiense que ha existido y puede existir en el país.

Conque no se ha ilusiones el colega sobre la fuerza y el prestigio de sus amigos.

—Perfectamente autorizado, dice el periódico noticiero que el presidente del Consejo es cada dia más partidario de la política fusionista.

¿Que le parecerá á «El Eco de Madrid» esta afirmacion de «La Correspondencia?»

—De «El Cronista:»

«Deciase anoche que habia sido ágría y aún borrascosa una conferencia celebrada por la tarde entre los Sres. Sagasta y Camacho sobre el tema de la contribucion de consumos.

Parecieron que el señor Camacho verá la primera víctima del furor de los rurales.»

Es la única cosa buena que pueden hacer los diputados campestres.

—La actual situacion política juzgada por «El Correo:»

«Muy pocas novedades en nuestra política interior. Los ministros trabajan en los proyectos que han de llevar á las Cortes, y los periódicos se ocupan de la índole de estos proyectos y de la fecundidad mayor ó menor de la próxima legislatura.

Con esto con las consideraciones que se siguen haciendo

sobre los gremios, adelantos de la recaudacion, y debates que han demantenerse sobre los asuntos económicos y juridicos, se alimenta lo más práctico y lo más pertinente de las conversaciones que se oyen en los círculos políticos.»

O al periódico ministerial está sordo ó no quiere oír lo que en esos mismos círculos y por personas muy caracterizadas se dice contra el gobierno y sus proyectos.

¡Aún hay «descontentos!»

—En todas partes se respira una atmósfera saturada de bienestar y holgura á que los españoles no estábamos acostumbrados.

Así sobre poco más ó menos se expresan los periódicos ministeriales. Pero todos sus himnos de alabanza no bastarán ciertamente á convencer á los españoles de que la época que atravesamos no es la más calamitosa y aflictiva de cuantas España sufrió de cincuenta años á esta parte. Como dato de comprobacion podemos citar lo ocurrido en Zamora, en donde se han cerrado todos los comercios, paralizados los talleres y embargadas y puestas á pública subasta más de 16.000 fincas.

Zamora no se ganó en una hora, segun dice el proverbio popular; pero muy bien puede perderse en cinco minutos.

—A par que la noticia de haberse inaugurado en Marin, provincia de Pontevedra, una capilla evangélica, nos dice nuestro corresponsal en dicho punto, que solo merced á la reconocida sensatez de sus habitantes no ha ocurrido un grave conflicto en el acto de verificarse la inauguracion, pues la clerecía neo-católica habia practicado grandes trabajos para producir uno de esos escandalosos atropellos que constituyen una de las distracciones preferentes de los lectores de «El Siglo Futuro.»

La mies será mucha, segun dicen algunos padres de la iglesia, pero lo cierto es que cada dia hay menos ovejas á quienes cortar la lana.

—El triste y poco edificante espectáculo que están dando los prelados españoles tirándose mutuamente mitras y báculas á la cabeza, hace que hasta los conservadores tomen cartas en el asunto, para lamentar que á tal extremo conduzcan las pequeñas y mezquinas pasiones que ahora agitan á la clerecía.

Así se expresa ayer uno de los periódicos conservadores:

«Los carlistas están muy regocijados en vista del éxito negativo de las romerías diocesanas.

Estas, segun ellos, no llegarán á verificarse; porque sus organizadores renunciarán á ello para evitar el ridiculo de presentar en Roma dos ó tres docenas de peregrinos.

No menos que este infalible fracaso, regocija á los carlistas la «guerra de pluma» que están haciéndose varios prelados.

Entiéndase bien que nos referimos á los carlistas que siguen al señor Nocedal, que son los intransigentes.

Los otros no están dominados por pasiones tan pequeñas, pues anteponen el interés religioso al político.»

Vemos, que entre unos y otros la iglesia por barrer.

—Dice la «Gaceta Universal:»

«Dice un periódico liberal-conservador, que los liberales de ahora prefieren siempre la oscuridad á la luz.»

Con efecto: los conservadores han sido siempre enemigos de la luz.»

Buhos del liberalismo.»

De buho á lechuza no va nada.

Baque el colega ministerial la consecuencia.

—Señor ministro de Fomento:

Por si V. E. se ocupa alguna vez de la triste situacion por que en estos tiempos fusionistas atraviesan los pobres maestros de escuela, ponemos en su conocimiento, de ordinario preocupado en el fomento de la cria caballar, que el alcalde de Mas de las Matas ha obligado al maestro de aquel pueblo á trabajar en un puente que el municipio construye por su cuenta.

No era bastante, por lo visto, que los maestros de escuela se muriesen de hambre; era preciso hacerlos trabajar en las obras públicas.

El honor de esta nueva aplicacion del magisterio corresponde todo entero al fusionismo que lo tolera.

Aprovechamos, señor ministro, esta ocasion etc., etc.

—Los clamores de la opinion en Puerto-Rico han llegado por fin á oídos del Consejo de instruccion pública.

No obstante haber sido expulsados los jesuitas de todas las naciones cultas, como perjudiciales á la moral y corruptores de las buenas costumbres, venian éstos monopolizando en nuestra pequeña Antilla la direccion y explotacion de la enseñanza oficial, hasta que el Consejo de instruccion pública, en sesion celebrada anteayer, ha acordado para lo sucesivo que los discípulos de Loyola sean considerados como profesores particulares.

Y aún así se les concede mucho más de lo que se merecen.

PARTES TELEGRAFICAS.

San Petersburgo 18 (noche).—Ha estallado un voraz incendio en el teatro de invierno de esta ciudad durante la representacion.

Faltan detalles, pero se cree que todos los espectadores han podido salvarse.

Vienna 19.—Los despachos de Berlin dicen que el emperador de Alemania sigue mejor de su dolencia.

Paris 19.—Ayer fué aprobado en Consejo de ministros el proyecto relativo al reclutamiento del ejército.

Es probable que la Cámara apruebe la proposicion estableciendo una tarifa de favor llamada mínima á la importacion en Francia de algunos productos procedentes de las potencias que concedan á este país el trato de la nacion mas favorecida.

Se asegura que en la semana próxima se harán nuevas tentativas para reanudar las negociaciones entre Francia é Inglaterra, encaminadas á la celebracion de un tratado de comercio.

Paris 19.—Han disminuido los temores de que los proyectos del ministro de Hacienda señor Say, producirán un conflicto parlamentario.

Un gran número de diputados creen que la cuestion de presupuestos y la relativa á los convenios con las compañías de los ferro-carriles, son distintas y que por lo tanto deben ser tratadas separadamente.

La opinion pública ha acogida favorablemente las ventajas del arreglo que propone el gobierno, el cual producirá una economia de un 50 por 100 en el transporte de viajeros y mercancías á gran velocidad.

Todo hace creer, á pesar de lo que se viene anunciando, que la comision de presupuestos de la Cámara de diputados que debe ser elegida el martes próximo, resultará favorable á los proyectos del ministro de Hacienda.

Berlin 19.—Se confirma la noticia de que el gran teatro de invierno de San Petersburgo fué ayer presa de las llamas, sin que afortunadamente resultase ninguna desgracia personal.

Berlin 19 (tarde).—El emperador de Alemania, completamente restablecido de su indisposicion, salió esta mañana en coche.

Nueva-York 19.—Ochenta y cinco mil personas están en la mayor miseria, á consecuencia de las inundaciones del Misisipi.

Durban (Cabo de Buena Esperanza) 19.—Se dice que han estallado graves disturbios en la frontera del Sud Oeste del Transval. Se teme que estallen tambien en otras comarcas.

Madrid 19.—En la reunion celebrada ayer por los demócratas partidarios del señor Martos se acordó por unanimidad mantener la misma actitud seguida hasta ahora respecto al gobierno.

Se hizo justicia á las soluciones liberales que en cierto asuntos apoya el gabinete.

Se convino en emprender una activa campaña abogando por el restablecimiento de la ley de matrimonio civil.

Pedir el inmediato planteamiento del Jurado; la supresion de la fórmula del juramento; intervenir en la interpelacion que se anuncia sobre la conducta de los gremios, censurando igualmente la violencia con que se ha procedido por ambas partes.

Se convino tambien en examinar con detencion los proyectos que presente el gobierno á las Cortes, abogando por los intereses de los pueblos en materia de consumos.

Respecto á la ley de imprenta se acordó combatir las bases apoyadas por los conservadores.

Tambien se convino en apoyar el restablecimiento de la base quinta de la reforma arancelaria, y el tratado de comercio franco-español.

Madrid 19.—Se ha admitido la dimision al director general de Obras públicas señor Page. Le sustituirá el señor Ferreras.

Esta noche se reunirá la junta directiva de la Asociacion libre-cambista.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros.

La escuadra inglesa ha zarpado del puerto de Mahon.

Madrid 19.—Los ministros se hallan reunidos en Consejo.

Esta noche se celebrará en la presidencia la reunion preparatoria de los senadores y diputados.

Se ha aplazado el nombramiento de senadores vitalicios.

Ha regresado el general Serrano.

En el Consistorio que el día 27 se celebrará en Roma serán preconizados ocho prelados españoles.

Madrid 19.—El miércoles presentará el señor Camacho al Congreso la reforma del impuesto de consumos.

Se ha verificado el acto de recepcion del señor Lasala en la Academia de la Historia.

Continúa recibiendo impresiones favorables respecto al arreglo con los tenedores ingleses de la Deuda exterior.

Madrid 19.—A la reunion celebrada esta noche en la presidencia han asistido 150 senadores y diputados, incluso los conservadores señores Collantes, Vincent, Ordoñez y Mena, el republicano señor Romero Giron y el demócrata señor Nieto.

Se ha notado la ausencia de los señores Lopez Dominguez, Fiori, Ortiz y otros constitucionales avanzados.

Madrid 19.—La interpelacion del señor Romero Robledo sobre la cuestion del Sindicato madrileño se discutirá pasado mañana en el Congreso.

Mañana se leerá seguramente la reforma de consumos, la conversion de las deudas amortizables y quizás el tratado de comercio franco-español.

LOCAL.

Para esta noche vemos anunciado el estreno del juguete cómico en un acto *Juzgar por indicios*, que segun se dice es obra de un querido amigo nuestro, ya repetidas veces aplaudido en obras dramáticas durante la actual temporada.

Celebramos como nuestros los lauros de este jóven autor, y deseamos que el nuevo éxito que esta noche indudablemente le espera, le anime á emprender la creacion de importantes dramas.

En el Circo habrá hoy un lleno, á juzgar por el pedido de localidades que ya se ha hecho en contaduría.

Es cosa natural en noche de estreno, por desgracia contadísimas en esta Capital.

El diputado á Cortes por este distrito Exmo. Sr. D. Joaquin Fiol contestó ayer á la Comunicacion que le dirigió al propio tiempo que á los demás representantes de esta Isla, la Comision de Industriales y Comerciantes.

Segun nuestras noticias el Sr. Fiol manifiesta que no permitiéndole su salud estar en la Côte al inaugurarse las tareas parlamentarias, se vé privado de poder prestar su apoyo personal á la Esposicion que los industriales y Comerciantes del distrito que le nombró diputado elevan á la Cámara popular.

Sentimos en extremo que la falta de salud impida al Sr. Fiol unir su valioso apoyo al de sus compañeros de diputacion, tanto más cuanto su voto y dictamen habia de ser de mucho peso en las Cortes, habiendo dicho señor pertenecido á la Comision que estudió los proyectos de reformas en la Tribucion del Sr. Camacho que tanta polvoreda han levantado.

Deseamos sinceramente el pronto alivio del señor Fiol.

El beneficio de la niña Teresina Mariani estuvo bastante concurrido, siendo obsequiada la diminuta actriz con varios cucuruchos de dulces y gran cosecha de aplausos.

La primera bailarina hubo de repetir un difícil baile escocés que ejecutó en obsequio á la beneficiada.

Ayer á las cuatro y media de la madrugada pasó á mejor vida, casi repentinamente, víctima de un ataque melencólico, D. Onofre Ginard y Sastre, dejando á su familia en el mayor desconsuelo.

Que la tierra le sea lijera.

A las siete de la noche fué conducido á su última morada, acompañando al féretro los individuos que componen *La Sociedad Tipográfica de Palma*, por ser socio de la misma un hijo del finado, dando así testimonio de su sentimiento y una prueba de su fiel compañerismo.

Ha fondeado el vapor-correo «Menorca» á las 6 1/2 de esta mañana procedente de Mahon con balija efectos, y 23 pasajeros.

Además 143 carneros, 37 cerdos, y 8 bueyes.

Varios vecinos de la calle de San Francisco se vienen quejando todos los dias por las continuas caidas y genuflecciones que les ocasiona su infernal empedrado, y suplican á la Comision de obras se sirva ordenar, arranquen de una vez tales pedruscos aun que no sean substituidas por otros mejores, pues mil veces preferible es, tener calle sin empedrado á la manera que hoy se encuentra.

Nosotros esperamos que tan justos deseos serán atendidos, pues observamos con sumo gusto dias pasados, que á las indicaciones del periódico sobre el afirmado de una calle, se puso bien pronto un remiendo que mejoró su estado, y creemos ahora no pasará desapercibida la necesidad imperiosa que tiene aquella via de ser cuanto ántes reformada cuando ménos, á fin de evitar nuevas desgracias entre sus transeúntes y que vuelva la calma y tranquilidad que hace tiempo perdieron con el peligro constante que amenaza perder sus miembros.

Recomendamos á quien corresponda la vigilancia con las personas que se dedican á la expencion de leche, puesto que lo que se vende por tal no tiene nada de ella y si una mezcla de sustancias nocivas que las más de ellas lo serán para la salud pública.

Dice un periódico local:

Un numeroso gentío acudió ayer tarde al muelle con objeto de presenciar el embarque de mas de doscientos quintos, naturales de los pueblos de esta isla. En el momento de ponerse en marcha el vapor *Lulio* se ofreció á nuestra vista un cuadro desgarrador por los sollozos y suspiros que exhalaban madres é hijos, hermanas y hermanos, con motivo de tan sensible despedida.

La pluma se resiste á describir unas escenas que no solo laceran el corazon de las madres, sino de cualquier persona por insensible que sea.

Dice un diario:

«Algunos periódicos de esta localidad manifestaron hace dias que nuestro amigo el distinguido letrado don José Alcover y Maspons habia sido nombrado oficial primero de este Gobierno civil de provincia.

No nos hicimos eco de la noticia porque en aquella fecha no era todavía una realidad; actualmente el nombramiento está ya firmado, segun un telegrama particular que tenemos á la vista.»

Dice „El Constitucional“:

«Dias pasados nos ocupamos, aunque someramente y ahora volvemos á hacerlo, de los abusos que cometen los carreteros en su tránsito por las vias públicas, ya durmiéndose en sus vehiculos, ó ya trasladándose á uno, los varios que por casualidad ó intencionadamente se reúnen para ir de conversacion una buena parte del camino.

Las caballerias en ámbos casos, van por su propio instinto, sin que nadie las guia, y gracias si no se chocan las que van en direccion encontraria, ó no se atropellan las que siguen la misma.

Seria de desear, que los peones camineros ejerciesen una exquisita vigilancia y usasen de sumo rigor, no tolerando ninguna de las infracciones del reglamento por insignificante que sea.

Solo así se conseguirá extirpar los abusos.

Dice „El Isleño“:

«Por el acuerdo del Ayuntamiento deducimos que no se descuida el asunto de las ferias; pero creemos que acercándose la época á pasos ajigantados se va muy despacio en los preparativos y preliminares.

No quisiéramos sucediera lo que el año anterior, pues de seguro que un nuevo fiasco, además de que no seria disculpable, hundiria para siempre el proyecto.

Si han de celebrarse ferias este año hora es ya de desplegar toda la actividad que para que sean lucidas es menester.»

De „El Demócrata“:

«Algunos periódicos locales instan á la diputacion provincial de las Baleares, para que al igual del Ayuntamiento de Palma, alce su voz en contra del Reglamento y tarifas de 31 de Diciembre último.

Veremos.»

Rectificando „La Correspondencia“ la noticia que trascribió *El Batear* de los periódicos de Madrid manifestando que el recibo de la contribucion de subsidio del actual trimestre, presentado al Sr. Maltrana, importaba solo una peseta mas que el del anterior, dice que estaba reducido, por el contrario, en 4 pesetas 93 céntimos, lo cual quiere decir que el nuevo reglamento es como una cuerda de goma que se estira y se afloja y añade:

«Esto demuestra, en opinion de los amigos del sindicato, que el señor Maltrana, al protestar del citado reglamento, no lo ha hecho por su interés particular, sino por el de la industria y comercio en general, á cuya clase tiene la honra de pertenecer.

Lo que pasa con la reforma del subsidio es tan original como sorprendente. El ministro de Hacienda, queriendo aliviar á las clases industriales, redujo á 33 millones de pesetas la contribucion, que ascendia, segun el presupuesto anterior, á 37,400,000, y sin embargo, las clases que debian haber quedado satisfechas, reclaman en todas partes contra los aumentos que aseguran se les exigen. Como nadie rechaza lo que le es beneficioso, lógico es suponer que no ha habido acierto al fijar las nuevas cuotas, que deberian estar reducidas en la proporcion correspondiente á los 4.400,000 pesetas de baja. Hacer reformas en virtud de las cuales se encuentran gravísimos obstáculos para cobrar ménos de lo que antes se recaudaba sin dificultad alguna, es llevar el espíritu innovador hasta los límites del absurdo.

Pero entre las rebajas de contribucion que se publican y favorecen á determinadas clases ó individualidades, hay sin duda aumentos respecto de los cuales los amigos de la situacion guardan silencio, aunque no es posible ocultarlos mucho tiempo. La Memoria del «Instituto de Fomento de la produccion nacional» contiene sobre este punto datos muy interesantes, de los que reproducimos algunos á continuacion para conocimiento de nuestros lectores.

«Una fábrica de 10.000 husos, movidos por agua ó vapor, y con 200 telares de diversas clases, pagaba por la tarifa anterior 8.322 pesetas, y ahora habrá de satisfacer 9.912, resultando un aumento de 2.145 pesetas, al que hay que añadir 1.560 si el fabricante tiene almacen en Barcelona. Los recargos, por todos conceptos, se elevan á 3.730, ó sea un 45 por 100.

Las fábricas de tejidos de algodón con secciones de estampado, tinta y blanqueo, para su uso particular, aparecen recargadas en 95 y 110 por 100.»

En la Memoria á que nos referimos se establece además la comparacion entre lo que van á pagar nuestras fábricas y lo que satisfacen en Francia.

Hé aqui el ejemplo que se cita:

«Fábrica de 10.000 husos y 250 telares mecánicos, movidos por agua á vapor.

En España, por 28 [cardas cilindricas 1/4 de cuota y 10 mil husos, 3.571 pesetas; 100 telares mecánicos Jacquard, á 19'55 uno, 1955 id.; 150 telares mecánicos sencillos, á 17'22 uno, 2.587'50; tres máquinas de aprestar la urdimbre, 172'50; que suman 8.286, que agregando 12 y 18 por 100 de recargos que importan 2.485 con 80 céntimos, hacen 10 mil 771'80, y añadiendo 646'28 por cobranza, da un total de 11.418'08.

En Francia, cardas á 3 francos una, 84 francos; husos 10.000 á 2 el ciento, 200; 250 telares mecánicos de todas clases, á 2'50 uno, 625; tres máquinas de aprestar, 36; cuotas fijas, 945; cuotas proporcionales (máximo), 945, ó sea 1.890; agregando 40 céntimos adicionales, que importan 756, suman 2.646 francos, que con 158'76 que importa el 6 por 100 de cobranza, hace un total de 2.804'76.

Diferencia de más en España, 8.613'32.

Y si paga almacen, en Barcelona, cuotas y recargos, 2.149'68.

Total mas en España que en Francia, 10.763 pesetas.»

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22 á las 5 y 15 t.

(Recibido á las 9 y 53 n.)

En el Congreso continua discutiéndose la interpelacion relativa á la cuestion del Sindicato.

Docientos diputados firman la proposicion pidiendo que la rebaja de los Consumos se haga estensiva á todas las provincias.

Ha habido un terremoto en Chio y las poblaciones han sido abandonadas.

ESTADISTICA.

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

Nota de los cadáveres transportados ayer día 22 Marzo 1882.

En carruajes de	CANTIDAD RECAUDADA EN			
	Varones.	Hembras.	Total.	Pesetas. Cént.
1.ª clase.	»	»	»	»
2.ª clase.	1	»	1	40
3.ª clase.	2	2	4	32
4.ª clase.	»	1	1	»
TOTALES.	3	3	6	72

Palma 23 Marzo de 1882.—El Empresario, Jaime Gibert

MATADERO DE PALMA.

Nota de las reses degolladas en este establecimiento el 22 Marzo 1882

Reses.	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cént.
Vacunas.	1	»	1	1	0
Llaneros.	31	31	62	8	20
Cabras.	0	0	0	0	00
Cerdos.	0	0	0	0	00
TOTALES.	32	31	63	9	02

Palma 23 de Marzo 1882.—El Empresario, P. O. Angel Bonnia.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Día 22
EMBARCACIONES FONDEADAS.
 De Cartagena en 5 días pailebot S. José, de 43 ton., patron Miguel Planas, con 3 mar., 2 pas. y patatas.
 De Alicante en 2 días laúd S. Antonio, de 38 ton., pat. Mateo Esteva, con 6 mar., trigo y efectos.
 De Sitges en 4 días pailebot Antonieta, de 58 ton., cap. don Antonio Vaquer, con 5 mar. y vino.
 De Cullera en 3 días laúd 2.ª Pamela, de 34 ton., pat. Jaime Felany, con 5 mar., arroz y efectos.
 De Alicante é Ibiza en 18 horas vapor Union, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 23 mar., 251 pas., balija y efectos.
EMBARCACIONES DESPACHADAS.
 Para Valencia pailebot S. José, de 49 ton., pat. Juan Felany, con 5 mar. y efectos.
 Para Cetta balandra S. Miguel, de 53 ton., pat. Antonio Tur, con 6 mar. y algarrobas.
 Para Argel vapor Mallorca, de 419 ton., cap. D. Jaime Granada, con 23 mar., 30 pas. y efectos.
 Para Mahon laúd Joven Miguelito, de 36 ton., pat. Miguel Buenaventura, con 4 mar., 2 pas., vino y efectos.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 22 Marzo.

ACCIONES.	CAPITAL DESEM-		O/O	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	BOLSO.		
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67	525'00
Alfombrera.	500	500	90'00	450'00 D
Banco Agrícola.	500	50	11'00	55'00 D
Banco Mallorquin.	250	50	20'00	100'00
Banco de las Baleares.	500	25	9'00	22'50
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00	335'00 P
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25	376'00 P
Cerdelera Española.	500	375	63'00	315'00 D
Crédito Balear.	500	200	100'50	502'50 D
Comp. Curtid. Industrial.	250	25	9'50	23'75 P
Docks Almacenes generales.	500	200	59'50	295'50 D
Empresa Mall. de Vap.	2000	2000	»	»
Empresa Marítima á Vapor.	500	500	75'00	375'00
Escuela Mercantil.	500	125	95'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	125	500	61'00	305'00 D
Ferro-carril de Alaró.	500	100	125'00	315'00 D
Harinera Balear.	100	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina.	500	250	110'00	275'00 P
Industrial Algodonera.	250	350	70'00	735'00
Industrial Mallorquina.	500	500	»	»
Industrial Mercantil.	500	100	25'00	125'00 D
La Balear (seg. cont. inc.)	500	00	11'00	55'00 D
La Isleña, (Emp. mar. m.)	500	500	82'00	410'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	»	»
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50	42'50 D
Vidriera Mallorquina.	100	100	106'00	115'00 D
Vidriera Balear.	50	50	12'00	60'00 D
Vinícola Mallorquina.	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 22.

Interior contado.	29'37
Exterior id.	30'75
Bonos id.	00'00
BOLSIN DE MADRID.	
3 p ⁰⁰ Interior. Sin cupon.	29'30.
3 p ⁰⁰ Exterior.	30'60.
2 p ⁰⁰ Interior.	»
Bonos del Tesoro.	100'50.
Subvencion por Ferro-Carriles	58'05.
Banco España. Sin cupon.	130'00.
Billetes hipotecarios.	000'00.
BOLSIN DE BARCELONA.	
3 p ⁰⁰ Interior. sin cupon.	28'81.
Coloniales.	81'50.
Ferro-carriles Norte España.	129'50.
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante.	112'00.
Almanzas.	»
Ebros.	»
Orensés.	45'00.
Noroestes.	»
Francias nuevas.	110'00.
PALMA.	
3 p ⁰⁰ Interior. sin cupon.	29'00.

Sincambio.

ANUNCIOS.

EL SIGLO XIX

REVISTA ILUSTRADA

DIRECTOR: D. JOAQUIN G. GAMIS-SOLDADO

Precios de suscripcion:

En España. 6 rs. trimestre.
 En América. 2 pesos un año.

Inserta artículos de los primeros publicistas españoles y americanos y poesías de inspirados vates contemporáneos, llevando al frente de cada número, retratos de los hijos ilustres de este siglo.

Oficinas: Molino de Viento, 30, Madrid. 4

AL PÚBLICO.

En la plazuela de la Paz esquina á la Calle del General Barceló hay una tienda para alquilar con todas las comodidades aptecibles. El dueño vive en el primer piso. 3

En la calle de la Marina núm. 53 hay un segundo y un tercer piso para alquilar. 16

Se alquilan juntas ó separadamente un principal, unos entresuelos y un jardín de la casa número 89 de la calle de San Miguel. En la misma casa informarán. 15-2

Se alquilan dos botigas, una de ellas con corral situadas en la calle de San Miguel números 87 y 91. En la casa número 89 de la misma calle darán razon. 15-2

PRACTICANTE.

Se necesita uno en la Farmacia del Sr. Frau. Illeta del Mercado núm. 105. 9

TUBOS DE LINFIA VACUNA.

Tomados directamente de la vaca
 Se han recibido y se venden en el Centro farmacéutico, Harina 34 y 36. 16

EN EL ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS Y NOVEDADES,

SASTRERÍA Y CAMISERÍA

DE

JUAN MONTANER.

SINDICATO 2 á 8.

Se han recibido todos los surtidos de géneros para las estaciones de Primavera y Verano.

Abundancia y Baratura.

FOMENTO DE LA PINTURA Y ESCULTURA

Verificado en la tarde de hoy el sorteo 26 de lotes han resultado agraciados por la suerte los números de las acciones que á continuación se apresan

Números	299	D. Juan Henales	100	Pts.
«	289	« Miguel N y Morell	100	«
«	13	« Juan O'Neill	100	«
«	117	« Gabriel Maura	150	«
«	991	« José A. de Hoyo	150	«
«	513	D.ª Esperanza M. Villena	150	«
«	32	D. Antonio Rivas	100	«

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados para que se sirvan presentarse en el local de la esposicion desde el día 25 del actual hasta el día 4 del próximo Abril con el fin de acoger el cuadro importe de su lote.—Palma 22 Marzo de 1882.—El Presidente,—Juan O'Neill.—El Secretario,—Antonio Ribas.



LA ISLEÑA. VAPOR PALMA.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los lunes á las 5 d. la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Se despacha, calle de la Marina núm. 32.

CAMBIO DE DOMICILIO.

José Forteza y Bonnin.

Ha trasladado la tienda de platería que tenia en la calle de Jaime 2.º número 47, á la de Odon-Colom, número 10 en la que se encontrará todo cuanto referente á dicha industria se necesite.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA De Palma de Mallorca.

Esta Academia vacunará gratuitamente en Montesion el viernes próximo á las 4 de la tarde.
 Lo que se anuncia para conocimiento del público.
 Palma 22 de Marzo de 1882.—El Secretario de Gobierno. Domingo Escaff.

Banco de Préstamos y Caja De Ahorros.

La Junta de Gobierno en sesion del día de ayer, acordó abrir el pago del primer dividendo pasivo de veinte pesetas por accion que se servirán hacer efectivo los Sr. accionista en las oficinas de esta Sociedad Calle de S. Bernardo n.º 16 todos los dias laborables de 9 de la mañana á 1 de la tarde desde el 15 al 31 del corriente mes.

Los suscritores á las mil acciones que se reservaron al público, satisfarán además del importe del primer dividendo la suma de diez pesetas por accion en beneficio de la Sociedad, á tenor de las bases de suscripcion que se publicaron en los periódicos de esta capital.

Palma 11 de Marzo de 1882.—El Administrador, Cándido Fernandez.

CRÉDITO BALEAR.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes desde las 9 de la mañana hasta la 1. de la tarde, para el pago del dividendo activo acordado en Junta Gen-ral del día de ayer. Palma 6 Marzo 1882.—Por el Crédito Balear el Vocal de Turno.—José Astier.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

COMPANÍA DRAMÁTICA DIRIGIDA POR EL PRIMER ACTOR DON ANTONINO GRIFELL.

Gran funcion para el Jueves 23 de Marzo de 1882.

14.ª DE ABRON

1.º Sinfonia.—2.º La aplaudida comedia en 2 actos original de D. Gerónimo Pou, titulada:

LOS VIEJOS VERDES.

3.º Estremo de la comedia en 1 acto y en prosa, escrita espresamente para la Compañia por D. Gerónimo Pou, que lleva por título:

JUZGAR POR INDICIOS.

REPARTO.—Isabel, Sra. M. M.—Maria, Sra. Bonet.—Francisca, Sra. Sanz.—Luis, Sr. Grifell.—Arturo, Sr. Mestre.

4.º Terminará la funcion con un divertido FIN DE FIESTA.

A las 8.

Precios de costumbre.

Para el sábado, festividad de la Anunciacion, se dispone el drama del Sr. Grifell,

LA DAMA DE LAS CAMELIAS.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy Jueves 22 de Marzo de 1882.

3.ª DE LAS 5 ULTIMAS.

DIA DE MODA.

A peticion de varios Sres. abonados se repetirá la preciosa y aplaudida opereta en tres actos, en que tanto se distinguen los artistas en miniatura TERESINA MARIANI y EDOARDO DELL' ANNO, titulada:

PIPELET.

La primera tiple signa PANIZZA ANNUNCIATA cantará la preciosa Aria del primer acto de la Opera

HERNANI.

y la Romanza del segundo acto de la Opera

LA FUERZA DEL DESTINO.

Finalizará el espectáculo con el grandioso baile de aparato Mr. Lips en Napols.

Entrada general 3 rs.

Al paraiso 1'60 vs.

A las 8.



DON ONOFRE GINART Y SASTRE HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijos, hijas, y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos á quienes por olvido involuntario no se les hubiesen pasado aviso, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de las Teresas el viernes 24 del actual á las diez de su mañana.

El duelo se despide en la Iglesia.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San AGAPITO ob. y mr.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en el Socorro.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA.—1882.